



REF-G-20000027-9

AVISO OFICIAL

ELECCIONES MUNICIPALES Y REPETICIÓN DE ELECCIONES DE GOBERNADORA O GOBERNADOR DEL ESTADO ZULIA DOMINGO 10 DE DICIEMBRE DE 2017

El Consejo Nacional Electoral, informa a las Organizaciones con Fines Políticos nacionales y regionales, Grupos de Electoras y Electores, Candidatas y Candidatos, que participan en las ELECCIONES MUNICIPALES Y REPETICIÓN DE ELECCIONES DE GOBERNADORA O GOBERNADOR DEL ESTADO ZULIA, a realizarse el próximo día Domingo 10 de diciembre del presente año en cumplimiento de lo establecido en los artículos 250, 258, 259 y 270 al 280 del Reglamento de la Ley Orgánica de Procesos Electorales Publicada en la Gaceta Electoral de la República Bolivariana de Venezuela N° 15 Extraordinario de fecha 21 de Febrero de 2013, la obligación de:

- 1) Inscribirse en el Registro de Información Financiera Electoral a través del banner del Sistema Automatizado de Rendición de Cuentas (SARC) de la página web del Consejo Nacional Electoral.
2) Consignar los cuadernos o libros contables para la apertura y habilitación, en el lapso comprendido desde el 06/11/2017 al 30/11/2017 en la Oficina Nacional de Financiamiento y las Oficinas Regionales Electorales de su respectivo Estado, conjuntamente con los siguientes recaudos:
a. Planilla de inscripción en el Registro de Información Financiera Electoral emitida por el SARC.
b. Designación y aceptación del Responsable de Finanzas.
c. Copia de la cédula de identidad del Responsable de Finanzas.
d. Original y copia de soporte de la cuenta bancaria para el manejo de los fondos del financiamiento de la Campaña Electoral, indicando las firmas autorizadas.
e. Copia del Registro de Información Fiscal (R.I.F).
f. Las organizaciones con fines políticos y grupos de electoras y electores, consignan tres (03) cuadernos contables; uno (01) de dos columnas y dos (02) de tres columnas.
g. Candidatas y candidatos consigna dos (2) cuadernos contables de dos columnas
3) Efectuar la Rendición de Cuenta de la Campaña Electoral en el lapso comprendido entre el 11/12/2017 al 08/02/2018.
4) Las auditorías relacionadas a la rendición de cuentas y la sustanciación de investigaciones inician el 16/02/2018- Abierto.
5) Así mismo, los representantes legales y responsables de finanzas de las organizaciones con fines políticos y Grupos de Electoras y Electores, candidatas y candidatos deben asistir a los Talleres de Información Financiera Electoral que se ejecutarán desde el 06/11/2017 al 30/11/2017 en la sede del Consejo Nacional Electoral y en las respectivas Oficinas Regionales Electorales.

TIBISAY LUCENA RAMÍREZ Presidenta

XAVIER A. MORENO REYES Secretario General

¿Sabías que en la sección LaVozdelLector

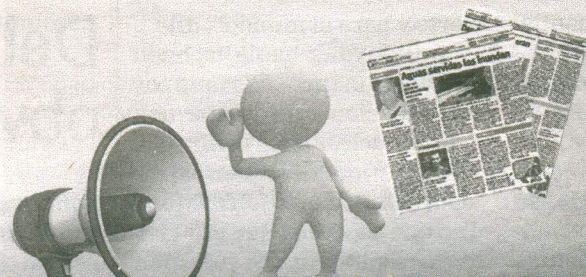


Table with columns for Municipality, Name, ID, and other details. Includes header information for the Republic of Venezuela and the National Electoral Council.